

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

SEGUNDA SALA

SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DE LA SEGUNDA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, CELEBRADA EL MIÉRCOLES 7 DE FEBRERO DE 2024.

ASISTENCIA:

PRESIDENTE: SEÑOR MINISTRO:

ALBERTO PÉREZ DAYÁN

**SEÑORA MINISTRA Y SEÑORES
MINISTROS:**

**YASMÍN ESQUIVEL MOSSA
LUIS MARÍA AGUILAR MORALES
LENIA BATRES GUADARRAMA
JAVIER LAYNEZ POTISEK**

(SE ABRIÓ LA SESIÓN A LAS 13:55 HORAS)

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Se abre la sesión pública ordinaria de la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, correspondiente al siete de febrero de dos mil veinticuatro. Señora secretaria, le solicito nos dé cuenta con el acta de la sesión anterior.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA, LICENCIADA CLAUDIA MENDOZA POLANCO: Doy cuenta con el acta de la sesión anterior que fue oportunamente distribuida.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Señoras Ministras, señores Ministros, con los ajustes que se acordaron en sesión privada, les consulto si el acta de la sesión se aprueba. **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

SEÑOR MINISTRO AGUILAR MORALES: De acuerdo.

SEÑORA MINISTRA BATRES GUADARRAMA: Sí, con las modificaciones que hago.

SEÑORA MINISTRA ESQUIVEL MOSSA: Con las modificaciones.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: QUEDA APROBADO EL TEXTO DEL ACTA CON LAS MODIFICACIONES QUE HAN SIDO AUTORIZADAS, ESTO ES, AGREGAR EN SU LITERALIDAD LO DISCUTIDO EN SESIÓN PÚBLICA EN UNO DE LOS ASUNTOS PERFECTAMENTE IDENTIFICADOS.

SEÑORA MINISTRA ESQUIVEL MOSSA: Lo discutido en sesión privada.

SEÑORA MINISTRA BATRES GUADARRAMA: En sesión privada.

SEÑORA MINISTRA ESQUIVEL MOSSA: Sí, fue lo discutido...

SEÑOR MINISTRO AGUILAR MORALES: Como anexo, ¿no?

SEÑORA MINISTRA ESQUIVEL MOSSA: Ministro Presidente, como anexo.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Además, de agregar literalmente lo discutido en la sesión pública, como anexo lo discutido en sesión privada.

SEÑORA MINISTRA ESQUIVEL MOSSA: Sí.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: QUEDA APROBADO EL TEXTO DEL ACTA EN LOS TÉRMINOS YA EXPRESADOS.

Someto a su consideración los asuntos que se contienen en **la Ponencia Conjunta**. Señora secretaria, le ruego tome usted en consideración que para estos efectos ha quedado retirado el Recurso de Reclamación 699/2023, en lista el Amparo Directo en Revisión 7127/2023 y llevará votación nominal el Amparo Directo en Revisión 6246/2023, con el que le pido nos dé cuenta para votación.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Sí, Ministro Presidente. Tomo nota del asunto que ha sido retirado y del que queda en lista. Y doy cuenta con el

ASUNTO NÚMERO 5

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 6246/2023.

El proyecto propone:

ÚNICO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑORA MINISTRA ESQUIVEL MOSSA: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO AGUILAR MORALES: A favor.

SEÑORA MINISTRA BATRES GUADARRAMA: En contra.

SEÑOR MINISTRO LAYNEZ POTISEK: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE PÉREZ DAYÁN: De acuerdo con el proyecto.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Ministro Presidente, le informo que hay mayoría de cuatro votos con el sentido del proyecto, con el voto en contra de la Ministra Batres Guadarrama.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: QUEDA APROBADO ESTE PROYECTO CON LA MAYORÍA QUE NOS HA SIDO IDENTIFICADA.

Señora secretaria, le ruego con el resto de los asuntos nos dé cuenta de manera sucesiva.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Sí, Ministro Presidente. Doy cuenta con los

PONENCIA CONJUNTA

ASUNTO NÚMERO 1

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
6686/2023.**

ASUNTO NÚMERO 2

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
5365/2023**

ASUNTO NÚMERO 3

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
5396/2023**

Y

ASUNTO NÚMERO 4

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
6060/2023**

Los proyectos proponen:

ÚNICO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 6

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
6611/2023**

El proyecto propone:

**ÚNICO. SE DESECHAN LOS RECURSOS DE REVISIÓN
PRINCIPAL Y ADHESIVO.**

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 7

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
7195/2023**

El proyecto propone:

ÚNICO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 8

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
6744/2023**

El proyecto propone:

**ÚNICO. SE DESECHAN LOS RECURSOS DE REVISIÓN
PRINCIPAL Y ADHESIVO.**

NOTIFÍQUESE; “...”

Los

ASUNTO NÚMERO 9

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
6960/2023**

Y

ASUNTO NÚMERO 10

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
7017/2023**

Los proyectos proponen:

ÚNICO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 12

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
4562/2023**

El proyecto propone:

**ÚNICO. SE DESECHAN LOS RECURSOS DE REVISIÓN
PRINCIPAL Y ADHESIVA.**

NOTIFÍQUESE; “...”

Los

ASUNTO NÚMERO 13

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
4691/2023**

ASUNTO NÚMERO 14

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
4975/2023**

Y

ASUNTO NÚMERO 15

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
5226/2023**

Los proyectos proponen:

ÚNICO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 16

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
5329/2023**

El proyecto propone:

**ÚNICO. SE DESECHAN LOS RECURSOS DE REVISIÓN
PRINCIPAL Y ADHESIVO.**

NOTIFÍQUESE; “...”

Los

ASUNTO NÚMERO 17

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
5537/2023**

Y

ASUNTO NÚMERO 18

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
6660/2023**

Los proyectos proponen:

**ÚNICO. SE DESECHAN LOS RECURSOS DE REVISIÓN
PRINCIPAL Y ADHESIVO.**

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 19

RECURSO DE RECLAMACIÓN 704/2023

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

Los

ASUNTO NÚMERO 20

RECURSO DE RECLAMACIÓN 683/2023

ASUNTO NÚMERO 21

RECURSO DE RECLAMACIÓN 727/2023

ASUNTO NÚMERO 23

RECURSO DE RECLAMACIÓN 708/2023

ASUNTO NÚMERO 24

RECURSO DE RECLAMACIÓN 733/2023

ASUNTO NÚMERO 25

RECURSO DE RECLAMACIÓN 747/2023

Y

ASUNTO NÚMERO 26

RECURSO DE RECLAMACIÓN 765/2023

Los proyectos proponen:

PRIMERO. ES FUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. SE REVOCA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

Los

ASUNTO NÚMERO 27

RECURSO DE RECLAMACIÓN 771/2023

ASUNTO NÚMERO 28

RECURSO DE RECLAMACIÓN 587/2023

Y

ASUNTO NÚMERO 29

RECURSO DE RECLAMACIÓN 600/2023

Los proyectos proponen:

ÚNICO. SE DECLARA SIN MATERIA EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

Es cuanto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Gracias, señora secretaria. Señoras Ministras, señores Ministros, una vez que han quedado debidamente identificados los asuntos con los que se nos ha dado

cuenta, les consulto si ustedes no tienen alguna observación, ¿se aprueban en votación económica? **(VOTACIÓN FAVORABLE)**.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Ministro Presidente, le informo que hay unanimidad de cinco votos con el sentido de los proyectos.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: QUEDAN APROBADOS ESTOS PROYECTOS CON LA VOTACIÓN QUE SE NOS HA INFORMADO.

Damos paso a **los asuntos que presenta a esta Segunda Sala, la señora Ministra Esquivel Mossa.**

Señora secretaria, le ruego tome usted en consideración que habrá de quedar en lista el Recurso de Queja 7/2023. Con el resto de los asuntos, le pido nos los identifique de modo sucesivo.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Sí, Ministro Presidente, tomo nota del asunto que ha quedado en lista. Y doy cuenta con la

ASUNTO NÚMERO 31

CONTRADICCIÓN DE CRITERIOS 407/2023.

El proyecto propone:

ÚNICO. ES INEXISTENTE LA CONTRADICCIÓN DE CRITERIOS DENUNCIADA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 32

CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 306/2023.

ASUNTO NÚMERO 33

**CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL
320/2023.**

ASUNTO NÚMERO 34

**CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL
330/2023.**

En los tres asuntos se propone:

**PRIMERO. ES PROCEDENTE Y PARCIALMENTE FUNDADA LA
PRESENTE CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL.**

**SEGUNDO. SE DECLARA LA INVALIDEZ PARCIAL DEL
DECRETO RECLAMADO.**

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 35

**SOLICITUD DE EJERCICIO DE LA
FACULTAD DE ATRACCIÓN 868/2023.**

El proyecto propone:

**ÚNICO. ESTA SEGUNDA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE
JUSTICIA DE LA NACIÓN NO EJERCE LA FACULTAD DE
ATRACCIÓN.**

NOTIFÍQUESE; “...”

Es cuanto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Gracias, señora secretaria. Señoras Ministras, señores Ministros, una vez que han quedado debidamente identificados los asuntos con los que se nos dio cuenta, si ustedes no tienen alguna observación, les consulto ¿si se aprueban en votación económica? **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Ministro Presidente, le informo que hay unanimidad de cinco votos con el sentido de los proyectos.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: EN CONSECUENCIA, QUEDAN APROBADOS ESTOS PROYECTOS.

Pasamos al análisis del **asunto que propone a esta Segunda Sala, la señora Ministra Batres Guadarrama.**

Señorita secretaria, es tan amable de darnos cuenta con este asunto.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Doy cuenta con el

ASUNTO NÚMERO 36

SOLICITUD DE EJERCICIO DE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN 700/2023.

El proyecto propone:

ÚNICO. ESTA SEGUNDA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, NO EJERCE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

Es cuanto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Señoras Ministras, señores Ministros, una vez que ha quedado debidamente identificado el asunto con el que se nos dio cuenta, si ustedes no tienen alguna observación al mismo, les consulto ¿si se aprueba en votación económica? **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Ministro Presidente, le informo que hay unanimidad de cinco votos con el sentido del proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: QUEDA APROBADO ESTE PROYECTO POR UNANIMIDAD.

Acto seguido, damos paso a **los asuntos que presenta a esta Segunda Sala, el señor Ministro Aguilar Morales.**

Señora secretaria, le ruego tome usted en consideración que habrán de quedar en lista la Contradicción de Criterios 287/2023 y el Recurso de Reclamación 40072023. Con el resto de los asuntos, le ruego nos dé cuenta de manera sucesiva.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Sí, Ministro Presidente, tomo nota de los dos asuntos que han quedado en lista. Doy cuenta con

ASUNTO NÚMERO 38

**CONTRADICCIÓN DE CRITERIOS
351/2023.**

El proyecto propone:

ÚNICO. NO EXISTE LA CONTRADICCIÓN DE CRITERIOS DENUNCIADA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 40

INCIDENTE DE INEJECUCIÓN DE SENTENCIA 64/2023.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DECLARA SIN MATERIA EL INCIDENTE DE INEJECUCIÓN DE SENTENCIA.

SEGUNDO. SE ORDENA DEVOLVER LOS AUTOS DEL JUICIO DE AMPARO INDIRECTO 122/2022, AL JUZGADO DE DISTRITO DE ORIGEN.

TERCERO. QUEDA SIN EFECTOS LA RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL COLEGIADO QUE PREVINO EN EL CONOCIMIENTO DEL INCIDENTE DE INEJECUCIÓN, ASÍ COMO LA MULTA IMPUESTA POR EL JUEZ DE DISTRITO.

NOTIFÍQUESE; “...”

Es cuanto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Gracias, señora secretaria. Señoras Ministras, señores Ministros, una vez que han quedado debidamente identificados los asuntos con los que se nos dio cuenta, si ustedes no tienen alguna incorporación a los mismos, se les consulta ¿si se aprueban en votación económica? **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Ministro Presidente, le informo que hay unanimidad de cinco votos con el sentido de los proyectos.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: QUEDAN APROBADOS ESTOS PROYECTOS POR UNANIMIDAD.

Acto seguido, damos paso a **los asuntos que presento a esta Segunda Sala.**

Señora secretaria, le ruego nos identifique para votación nominal el Amparo en Revisión 958/2023 y el Incidente de Inejecución de Sentencia 89/2023.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Sí, Ministro Presidente. Doy cuenta con el

ASUNTO NÚMERO 42

AMPARO EN REVISIÓN 958/2023.

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, SE MODIFICA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE A LA PARTE QUEJOSA, CONTRA LA DEROGACIÓN DEL PÁRRAFO SEGUNDO DEL ARTÍCULO 75 DE LA LEY DEL SEGURO SOCIAL.

TERCERO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN AMPARA Y PROTEGE A LA PARTE QUEJOSA RESPECTO DEL ARTÍCULO DÉCIMO CUARTO, INCISO A) DEL “ACUERDO POR EL QUE SE DAN A CONOCER LAS DISPOSICIONES DE CARÁCTER GENERAL PARA EL REGISTRO DE PERSONAS FÍSICAS O MORALES QUE PRESTEN SERVICIOS ESPECIALIZADOS O EJECUTEN OBRAS ESPECIALIZADAS A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO

15 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO”, PUBLICADO EL 24 DE MAYO DE 2021.

CUARTO. SE RESERVA JURISDICCIÓN AL TRIBUNAL COLEGIADO DEL CONOCIMIENTO.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑORA MINISTRA ESQUIVEL MOSSA: En el Amparo en Revisión 958/2023, estoy en contra del tercer resolutivo.

SEÑOR MINISTRO AGUILAR MORALES: A favor del proyecto.

SEÑORA MINISTRA BATRES GUADARRAMA: En contra del tercer resolutivo.

SEÑOR MINISTRO LAYNEZ POTISEK: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE PÉREZ DAYÁN: De acuerdo con el proyecto.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Ministro Presidente, le informo que hay unanimidad de cinco votos con los puntos resolutivos: primero, segundo y cuarto, y mayoría de tres votos con el punto resolutivo tercero en el que las Ministras Esquivel Mossa y Batres Guadarrama votan en contra.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: QUEDA APROBADO ESTE PROYECTO CON LOS VOTOS DIFERENCIADOS QUE HAN SIDO IDENTIFICADOS.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Doy cuenta con el

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 44

INCIDENTE DE INEJECUCIÓN DE SENTENCIA 89/2023.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DECLARA SIN MATERIA EL INCIDENTE DE INEJECUCIÓN DE SENTENCIA.

SEGUNDO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS DEL JUICIO DE AMPARO 897/2014 AL JUZGADO DE ORIGEN.

TERCERO. QUEDAN SIN EFECTOS EL DICTAMEN EMITIDO POR EL TRIBUNAL COLEGIADO DEL CONOCIMIENTO EL 09 DE NOVIEMBRE DE 2023 Y LAS MULTAS IMPUESTAS.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Gracias, señora secretaria.
Señora Ministra, tiene usted la palabra.

SEÑORA MINISTRA ESQUIVEL MOSSA: Gracias. En este Incidente de Inejecución de Sentencia 89/2023 planteo a ustedes, integrantes de esta Sala, calificar el impedimento que presento con fundamento en el artículo 51, fracciones IV y VIII de la Ley de Amparo. Gracias.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Gracias, señora Ministra. Señora secretaria, para efectos de calificar la excusa que se nos ha propuesto, ¿puede usted pasar a votación?

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Con gusto, Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO AGUILAR MORALES: Es fundada la excusa que presenta la señora Ministra porque es una cuestión objetiva que señala la ley.

SEÑORA MINISTRA BATRES GUADARRAMA: A favor.

SEÑOR MINISTRO LAYNEZ POTISEK: A favor.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE PÉREZ DAYÁN: Es fundada la excusa.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Ministro Presidente, le informo que hay unanimidad de cuatro votos calificando de legal la excusa planteada por la Ministra Esquivel Mossa.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Acto seguido, señora Ministra, señores Ministros, habiendo sido identificado este asunto y su sentido, les consulto ¿si ustedes no tiene alguna modificación al mismo aprobarlo en votación económica? **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Ministro Presidente le informo que hay unanimidad de cuatro votos con el sentido del proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: QUEDA APROBADO ESTE PROYECTO CON UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

Con el resto de los asuntos, señora secretaria, es tan amable de darnos cuenta.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Con gusto, Ministro Presidente. Doy cuenta con el

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 41

AMPARO EN REVISIÓN 855/2023.

El proyecto propone:

ÚNICO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL COLEGIADO DEL CONOCIMIENTO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 43

CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL
453/2023.

El proyecto propone:

**ÚNICO. SE SOBRESEE EN LA CONTROVERSIA
CONSTITUCIONAL.**

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 45

**SOLICITUD DE EJERCICIO DE LA
FACULTAD DE ATRACCIÓN 817/2023.**

El proyecto propone:

**ÚNICO. LA SEGUNDA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE
JUSTICIA DE LA NACIÓN NO EJERCE SU FACULTAD DE
ATRACCIÓN.**

NOTIFÍQUESE; “...”

Es cuanto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Gracias, señora secretaria.
Señoras Ministras, señores Ministros, una vez que han quedado
debidamente identificados los asuntos con los que se nos dio
cuenta, si ustedes no tienen alguna observación, les consulto ¿si
se aprueban en votación económica? **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Ministro Presidente, le informo que hay unanimidad de cinco votos, con el sentido de los proyectos.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: VOTACIÓN QUE SIRVE PARA TENERLOS POR APROBADOS CON UNANIMIDAD.

Finalmente, pasamos a los **asuntos que presenta el señor Ministro Laynez Potisek.**

Señora secretaria, le ruego tome usted en consideración que fue retirado el Amparo en Revisión 106/2023. En consecuencia, le pido nos dé lectura e identificación de los dos asuntos que restan.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Con gusto, Ministro Presidente. Tomo nota del asunto que ha sido retirado y doy cuenta con el

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 47

AMPARO EN REVISIÓN 863/2023

El proyecto propone:

ÚNICO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL NOVENO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL PRIMER CIRCUITO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 48

CONTRADICCIÓN DE CRITERIOS 380/2023

El proyecto propone:

ÚNICO. ES IMPROCEDENTE LA CONTRADICCIÓN DE CRITERIOS DENUNCIADA.

NOTIFÍQUESE; “...”

Es cuanto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Muchas gracias, señora secretaria. Señoras Ministras, señores Ministros, una vez que han quedado identificados los dos asuntos con los que se nos dio cuenta, si ustedes no tienen alguna observación a su contenido, les consulto ¿si se aprueban en votación económica? (**VOTACIÓN FAVORABLE**).

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Ministro Presidente, le informo que hay unanimidad de cinco votos con el sentido de los proyectos.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: EN CONSECUENCIA, QUEDAN APROBADOS ESTOS PROYECTOS CON LA UNANIMIDAD REFERIDA.

Señora secretaria de acuerdos, ¿tenemos algún otro tema pendiente en el orden del día de esta sesión?

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Ninguno, Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Consecuentemente, no habiendo ningún tema pendiente, se levanta la sesión y se convoca a todos ustedes a la que tendrá verificativo en este mismo recinto y a la hora acostumbrada el día catorce de febrero del presente año. Se levanta la sesión.

(SE LEVANTÓ LA SESIÓN A LAS 14:05 HORAS)